

EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Nuestro Plebiscito.

Fin de una campaña.

En el día de hoy damos por conclusivo definitivamente cerrado el plebiscito que abrimos con motivo de los rumores y noticias publicadas en los periódicos de la Corte, relativas á la ida de Toledo para la capital de la nación de la valiosísima y artística Catedral de nuestra Catedral.

En nuestro número de ayer dimos a noticia, que nos fué suministrada, referente á este asunto, por persona que parece estar bien informada sobre el particular, por la que se afirma que definitivamente se ha desistido del propósito que dió margen á los expresados rumores.

Después de esto ¿para qué continuar? Como el publicar la lista general de tantos sería labor hartó pesada en atención al crecidísimo número de los mismos, séanos permitido el que dejemos incumplido el ofrecimiento que tenemos hecho.

Recogemos boletines y listas y damos paso de expresados documentos á nuestro archivo orgullosos del éxito de campaña.

En principio creímos cumplir con un deber haciendo el llamamiento, hoy nos da la satisfacción del deber cumplido.

El pueblo toledano, y con él cuantos lactamos este humilde diario, opinamos que no debe pensarse nunca en que más preciada de las alhajas del Tesoro nuestra Catedral salga de Toledo que á él le corresponde el conservar.

LA CARESTÍA

El problema de las subsistencias continúa en pie.

La supresión del impuesto de consumos no lo afectará poco ni mucho, por razones que iremos dando en los días.

Pero es preciso, es indispensable ordenar la magna, la trascendental cuestión del abaratamiento de la vida,

porque de seguir las cosas como van, llegaremos á una gravísima conflagración social.

Hasta hoy ni los gobiernos, ni los ayuntamientos, ni los partidos políticos, ni la Agrupación obrera socialista, han hecho nada en favor de la vida, material bajo el punto de la alimentación.

Es cierto que se van disminuyendo las horas de trabajo á medida que van solicitándolo las clases obreras, y que ésto les alivia algo en el orden de la higiene individual, porque realizando menor esfuerzo tienen mayor descanso, pero es indudable que la reducción de la labor diaria en la fábrica, en el taller y en el campo, encarece la producción porque la disminuye.

Es cierto también que ha sido elevado el nivel regulador de los jornales, reivindicación que resulta muy justificada, por lo general, pero no puede negarse que el encarecimiento de la mano de obra repercute en el producto, aumentando su valor.

De estas dos premisas deducimos una consecuencia lógica y es que el mejoramiento que supone la disminución del trabajo y el aumento del jornal, acaso esté neutralizado con el encarecimiento de los productos.

Y como á esto se une el aumento creciente de la tributación pública, tanto por parte del Estado, como de los Ayuntamientos, los gastos de la producción van acreciendo y su aumento repercute fatalmente en el precio de las mercancías y en el de los inquilinatos.

A poco que se medite sobre las precedentes observaciones, surge en la inteligencia la idea de la rectificación, esto es, que se hace indispensable contener un tanto unas y otras exigencias, si se quiere facilitar el abaratamiento de la vida.

Al propio tiempo hay que procurar por todos los medios posibles el aumento de la producción del suelo,

rebajar el gasto de los transportes, crear alhóndigas con la intervención de los Poderes públicos para que se aproximen los productores y los consumidores, para que éstos adquieran de aquéllos las mercaderías, y finalmente municipalizar algunos servicios cuidando los Ayuntamientos de que las poblaciones se abastezcan en condiciones tales que los precios de los artículos no rebasen el límite de una prudente remuneración.

No se nos oculta que esto último es muy difícil en la mayoría de las poblaciones, porque los Cabildos municipales no están preparados para esa hermosa labor, pero es preciso hacer opinión en ese sentido y preparar días mejores que los actuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer se reunió en el despacho del señor Alcalde la Comisión de enseñanza del Ayuntamiento, para informar sobre un acuerdo de la Junta local, referente á graduación de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales, y al desdoblamiento de la Escuela de párvulos.

De gran interés es para la población el asunto de que se trata, y es de esperar que el Ayuntamiento, secundando las iniciativas de la Junta local y de la Comisión, no regatee medios para que en breve se lleve á la práctica la reforma que se solicita, porque, dada la escasez de centros docentes de primera enseñanza que hay en la capital, si como es de suponer, se cumple la ley en lo que respecta á la graduación de las dos Escuelas de las Normales y el desdoblamiento de la Escuela de párvulos, Toledo contará con unas cuantas Escuelas más á muy poco coste.

Toledo á la luz de la luna.

A mi distinguido amigo D. José Alvarez Ventas.

Son las doce de una noche de primavera, noche hermosa y serena; la luna luce clara iluminando el espacio; con objeto de distraer un poco mi imaginación, me decido á dar un paseo, aunque la hora no es la más á propósito.

Encamino mis pasos con dirección á la Vega, cruzo por el Arrabal, contem-

plo absorto la mezquita del cristo de la Luz, y cuesta del Sol y quedo maravillado ante la monumental Puerta de Visagra, que, bañada por la hermosa luz de la luna, es un espectáculo que me emociona. Recorro los jardines de la Vega, donde con el perfume de las flores y el ruido del cierzo entre los árboles, se extasia mi alma; sigo mi paseo hacia la Basilica del Cristo de la Vega, ¡oh pasaje solitario, cuántos recuerdos traes á mi mente! Subo por las cuestas del Cambrón, y en el Puente de San Martín contemplo el bello panorama que ofrece la ribera del caudaloso Tajo, en cuyas cristalinas aguas proyecta la luna lindos reflejos, escucho el murmullo de las corrientes al saltar las presas, lo cual me hace pensar en un antiguo refrán.

Subo á San Juan de los Reyes, prosigo por Santa María la Blanca, el Tránsito, la Casa del Greco....

Ya me interno en la ciudad, la soledad continúa.... Entro por calles tortuosas, callejones laberínticos, alumbrados escasamente por bombillas eléctricas, que envidian á las candilejas de aceite que, en otros tiempos, hacían este servicio y que hoy sólo sirven para alumbrar á alguna imagen que, encerrada en legendaria hornacina, enclavada en un muro de la calle, revela y patentiza la gran antigüedad de la población, cuyas costumbres son típicas en extremo.

Doy vueltas y más vueltas, pues el sueño no me domina, y cada vez estoy más admirado de lo que mi vista contempla. El espectáculo es maravilloso.... La Catedral, nuestra principal joya arquitectónica, la luna convida á contemplarla á admirarla, á pensar en su incalculable valor.

Aunque no soy poeta, aunque mi alma no es todo lo bastante para ser soñadora para la concepción de estrofas, siento que la poesía me ha dominado y pienso que con tales emociones podría hacer el mejor soneto.

Con estos paseos nocturnos se ensancha el alma, se olvidan las penas, se siente uno el más feliz de los mortales.

Yo opino que si la humanidad entera contemplara esto, y supiera sentirlo, no habría maldad, ni rencores, ni envidias, pues la impresión que el contemplarlo causa, es para caer postrado ante el poder de un Dios que todo lo permite.

Ya de retorno á mi casa, después de tres horas de paseos solitarios, vuelvo; en lugar de haber descansado mi imaginación, traigo en ella una gran lucha que me consume, ¿he visto á Toledo, ó una ciudad encantada?; ¿he contemplado una población muerta ó el hermoso Toledo?; ¿es lo que mis ojos han visto, la célebre población Toledo, de renombre universal, ó es un nacimiento, con casas, calles, montes y plazas de cartón, sin figuras de barro?; ¿está Toledo muerto?;

entonces, ¿por qué no me he encontrado en mi largo paseo á una sola persona?; ¿es que no tiene habitantes? Pasan breves instantes y oigo una voz lejana que me dice... Sí, tiene 22.000 habitantes, pero éstos yacen en el más sumiso sueño; son tontos, y no saben apreciar lo que poseen; no buscan las emociones y espectáculos que tan bellos nos prodiga la naturaleza en este apartado lugar del mundo científico, sabio é industrial.

Me acuesto y sueño.... El cristo de la Luz.... Visagra.... el Tránsito....

SANTIAGO CAMARASA (hijo).

CLUB CICLISTA

En la noche precedente celebraron sesión los individuos que componen la Junta Directiva de esta nueva sociedad.

Los asuntos tratados fueron de gran interés para los fines que los jóvenes amantes á este sport persiguen.

Acordóse igualmente que el domingo próximo, 11 de Junio actual, se reúnan todos los socios en el Paseo de Merchán, de cuatro á cinco, de la tarde, al objeto de cambiar impresiones y ver el modo de fomentar rápidamente el naciente Club Ciclista.

PIÑÓN LIBRE.

CARTA ABIERTA

Desde el Ostracismo á 7 de Junio de 1911.

Sr. Alcalde Constitucional de Toledo.

Respetable señor: Ya no estoy solo, ya hay quien solicita conmigo que se lea en las Escuelas algo que enseñe lo que ha sido Toledo y el valor de sus monumentos. También el simpático Gil, de *El Día de Toledo*, comparte con nosotros el mismo sentimiento, porque, como un servidor, ha interpretado que la cultura de este pueblo debe principiar por ahí, si hemos de tener cariño á la ciudad é interpretar fielmente los deberes que impone una administración severamente útil de nuestros intereses y un profundo amor á todo lo noble y á todo lo bello.

Su señoría podría hacer una cosa muy buena si se sintiera Alcalde de verdad y dijera á los Maestros, así públicos como privados: ¡Vaya, señores, desde hoy, van Uds. á dedicar algunos ratos á que lean los niños algo que lleve á sus entendimientos ideas claras, concisas, terminantes, de Toledo; D. Mariano Gómez Santamaría ha escrito un libro que, para el objeto, ni de perlas. Es preciso, que, en tanto que no se escriba otro que le aventaje en principios pedagógicos, se capacite con él á los niños para que puedan aspirar á los premios que varias entidades locales y personalidades han señalado, si no estamos mal informados, para el gusto de vivir en el seno de una ciudad culta.

Por consiguiente, se acabó de ignorar lo que ha sido, es y ser Toledo, tan luego como se nos pensar en serio lo que debemos por lo que nos debemos interesar.

Un paso más, Sr. Alcalde. Advirta los Maestros, así públicos como privados, que después de la oración de entrada antes de la de salida en las Escuelas recite la siguiente promesa:

«Prometo no destruir ninguna ni planta de flor. No escupir en el rior de los tranvías, salas de Escuelas, Templos ú otros edificios públicos sobre las aceras. No causaré daños en verjas y edificios. No arrojaré papeles u otras materias en lugares públicos. Emplearé siempre un lenguaje atencioso y cortés. Protegeré á los pájaros y plantas ajenas con el mismo interés que fueran de mí mismo. Seré un ciudadano sincero y leal, respetuoso con las opiniones de los demás, afable y atento con los extranjeros y demás personas que visiten la ciudad.»

Una cosa parecida, dice Gil, que enseñe á los niños que asisten á las Escuelas de teamericanas. ¿No le parece á V. S. aquí también convendría introducir una buena costumbre?

Se ofrece respetuoso de su señoría.

FR. BUENDESEO DE LA VEGA

NOTICIAS

Con el fin de consultarle acerca de extremos relativos á los deseos de militares, de formar parte de la Asociación del Colegio para huérfanos de familia civil, han visitado al ministro de la Guerra el Gobernador Civil de esta provincia Sr. Boccherini y el Capitán de Caballería Sr. Piña, Vicepresidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la expresada Asociación.

Se han inscripto ya en ésta muchos individuos de los cuerpos auxiliares del Ejército que no cuentan con Colegios militares para sus huérfanos.

El Sr. Ministro de la Guerra felicita Sres. Boccherini y Piña por la humilde labor que están llevando á cabo.

Han sido nombrados Profesores de la Academia de Infantería los Capitanes D. Millán Terreros, D. Alfredo Millán Leal y D. Antonio Adrados-Semper.

Se recuerda á todos aquellos Artistas que tengan débitos con la Hacienda que el día 30 del presente mes expirará el plazo concedido por la Ley de Presupuestos de 29 de Diciembre último, para el efecto los conciertos á que se refiere la disposición especial de dicha Ley.

También se les advierte que tienen presente cuanto dispone la Real orden de Mayo último (*Gaceta* núm. 151 de dicho mes), referente á la ejecución de la octava disposición especial por ser de interés para los mismos.

Han llegado á esta capital el Señor Conde de Benacazón y D. Anastasio Páramo, acompañado de su señora y hermanos, con objeto de pasar una temporada entre nosotros, aprovechando los días de las próximas fiestas.

De las investigaciones por nosotros hechas acerca del origen que motivara el envío á esta Redacción de un anónimo, en el que se aludía al dueño del Café Imperial, resulta que nada en absoluto ocurrió ni ha ocurrido nunca en tan acreditado y antiguo establecimiento que pudiera servir para estar en entredicho ni éste ni ninguno de sus dueños.

Conste así en cumplimiento de nuestro deber.

Trabajadores de la primera semana de Junio de 1911.

Alcantarillas, 3; empedrados, 5; edificios, 16; trabajos varios, 9; almacén, 6; festejos, 17; y arrieros y volquetes, 4.—Total 60.

Por la empresa del Teatro de Rojas se ha repartido el siguiente anuncio:

«La empresa Ramírez, en el deseo de complacer al indulgente público que le favorece y para dar más brillo á la festividad del Santísimo Corpus Christi, ha contratado una notable compañía de zarzuela de D. Vicente G. Paesa.

En breve circularán los programas.»

Con atento besalamano del Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad hemos tenido el gusto de recibir algunos programas de mano de las fiestas que aquí han de celebrarse con motivo de la festividad del Corpus.

Agradecemos la deferencia.

Se nos asegura que en su día fué puesto en libertad, por no existir cargo alguno en su contra, el vecino de Maqueda D. Andrés Vidales, detenido por la Guardia civil de aquel puesto á raíz del comiso de un delito, por el cual se siguen actuaciones sumariales en el Juzgado correspondiente.

REGISTRO CIVIL.—Día 7.—Nacimientos. Felipe Rodríguez y Bellido y Paulina Moraleda y Miján.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes: Toros, 7 (1.290,500 kilogramos); corderos, 39 (373), y ovejas, 5 (58).

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Toledo es dos invertida,
Un tres de esta charadita.



Marca "LA CABRA,"

La mejor pastilla de café y leche esterilizada de Logroño.

Desconfiad de las falsificaciones.

Pidanse en los principales ultramarinos y confiterías.

EL ECO TOLEDANO

es el único diario en Toledo y su provincia.

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa

TOLEDO

D.^a Faustina Perdigüero Flores

Profesora en Partos,
Alumna del Doctor Gutiérrez
y ex Titular de la Sociedad de Madrid
«La Esperanza»

ofrece sus servicios en esta ciudad,
San Ildefonso, 3, bajo.

Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30, Toledo

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

MORILES

Vinos de Montilla

CARBONELL Y C.^a

CÓRDOBA

De venta: Cafés, Confiterías y Ultramarinos.

En embotellados exijan la marca «Moriles».

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

PLEBISCITO PÚBLICO

D. _____
estima que (1) _____ debe ser trasladada á Madrid la Custodia de nuestra Catedral.

Toledo _____ de Junio de 1911.

El Suscriptor,

(1) Si ó no.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de

La última casa en la fabricación

de sus exquisitos mazapanes y choco-

lates, y una infinidad de artículos con-

cernientes á esta industria, es la

Antigua Confitería

de

Hijo de Pérez Hernández

Tendillas, 3.-Teléfono 5

TOLEDO